

HACIENDA "LOS CHAMACOS"

SOCIEDAD ANONIMA CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS

Guayaquil, Marzo 6 de 1978

Señores:
ACCIONISTAS DE
"HACIENDA LOS CHAMACOS",
SOCIEDAD ANONIMA CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales estatutarias vigentes, me permito informar a ustedes y poner a resolución de la Junta General de la Compañía, que deberá aprobar los Balances y sus respectivos anexos, lo siguiente:

El Sr. Carlos Koch Prattes, Gerente de la Compañía, con la debida oportunidad me ha presentado el Balance General y más estados de cuentas del movimiento económico de la Compañía durante el año de 1977, todo en cumplimiento de la Ley y de las disposiciones estatutarias. He procedido a revisar dicho Balance cerrado al 31 de Diciembre de 1977, así como las cuentas, anexos recibos, comprobantes, etc., relativos a dicho ejercicio y los he encontrado en orden y conforme.

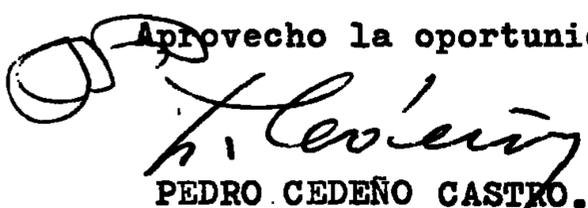
Hago resaltar a ustedes que en el Balance aparece la cuenta Accionistas con la suma de \$ 4°194,456.06 que corresponde a los préstamos otorgados por los señores accionistas, para el desenvolvimiento económico de la Compañía y que corresponde exclusivamente a préstamos otorgados por el accionista Señor Carlos Koch Prattes durante éste y los años anteriores.

Asimismo, en el anexo que corresponde a Pérdidas y Ganancias, observarán la Cuenta con un saldo de \$ 8,208.25 como superávit del ejercicio económico de 1977; ésto, deducidos los gastos generales, impuestos pagados y amortizaciones legales.

Por los motivos expuestos, estimo que el Balance General, Balance de comprobación y anexos de gastos Generales y de Pérdidas y Ganancias se encuentran correctos y ajustados a la documentación que se me ha exhibido.

Hago énfasis en que el incremento de egresos, en parte se debe a las mejoras económicas por concepto de sueldos y bonificaciones decretadas por el gobierno Nacional, así como los generados por el incremento y mantenimiento del ganado, poteros, etc., etc., todo lo cual redundará prácticamente en beneficio de la Compañía.

Aprovecho la oportunidad para saludar a ustedes, muy atentamente.


PEDRO CEDEÑO CASTRO.
Comisario.